

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección General de la Marina Mercante, Servicio de Contratación.
- Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfono: 91 597 91 53/91 49.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es necesaria.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Dirección General de la Marina Mercante, Servicio de Contratación.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, cuarta planta.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de la Marina Mercante, Biblioteca de la segunda planta.
- Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 26 de abril de 2000.
- Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Casas Blanco.—13.310.

**Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la adaptación de los sistemas de información de registro de buques, inspección de buques y tasas, despacho de buques y comunicaciones internas con destino a la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Asistencia técnica para la adaptación de los sistemas de información de registro de buques, inspección de buques y tasas, despacho de buques y comunicaciones internas, con destino a la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento.
- Lugar de ejecución: Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, 28071 Madrid.

- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinte a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 189.628.800 pesetas (1.139.692,041 euros).

5. Garantía provisional: 3.792.576 pesetas (22.793,840 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.
- Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1.
- Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- Teléfonos: 91 597 91 53 y 91 597 91 49.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al señalado para presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No es necesaria.

- Otros requisitos: La solvencia económica y financiera de la empresa se acreditará por los medios señalados en los apartados 1.b) y 1.c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y la solvencia técnica o profesional, por los señalados en los apartados a), b), c) y d) del artículo 19 de dicha Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2000 hasta las trece horas.

- Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.

2.º Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, Servicio de Contratación, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de la Marina Mercante.

- Domicilio: Calle Ruiz de Alarcón, número 1, biblioteca de la segunda planta.

- Localidad: Madrid.

- Fecha: 16 de mayo de 2000.

- Hora: Once.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de marzo de 2000.

Madrid, 14 de marzo de 2000.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Casas Blanco.—13.311.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de A Coruña, sobre corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 2000, por la Autoridad Portuaria de A Coruña, para la redacción y construcción del proyecto de la nueva Lonja Pesquera y almacenes de exportadores en el puerto de A Coruña.**

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Donde dice: «Grupo C, categoría f) y grupo J, subgrupo 3, categoría f)»; debe decir: «Grupo C, en todos los subgrupos, categoría f) y grupo J, subgrupo 3, categoría e)».

La fecha límite de presentación de ofertas será la misma, sesenta días naturales a contar desde el día siguiente al 23 de febrero de 2000, fecha de la publicación del anuncio inicial en el «Diario Ofi-

cial de las Comunidades Europeas», hasta las catorce horas del último de ellos, si éste fuese sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.

A Coruña, 13 de marzo de 2000.—El Presidente, Antonio Couceiro Méndez.—13.288.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se hace pública la declaración de concurso desierto que se cita.**

Por Resolución de fecha 11 de enero de 2000, se ha declarado desierto el concurso anunciado por el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1999, para la contratación de «Instalaciones del Puesto de Inspección Fronteriza (PIF) en el Puerto de Alicante», al amparo de lo establecido en la especificación 8 del pliego de especificaciones que ha regido la licitación.

Alicante, 2 de marzo de 2000.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—12.243.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 9 de marzo de 2000, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de obras del proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera Francesa. Tramo: Lleida-Barcelona (Martorell), subtramo III-a. Plataforma.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

- Número de expediente: ON 002/00.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Ejecución de la obra antes indicada.

- Lugar de ejecución: Lleida.

- Plazo de ejecución (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 11.455.473.700 pesetas (68.848.783,55 euros).

5. Garantía provisional: 229.109.474 pesetas (1.376.975,67 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

- Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

- Localidad y código postal: Madrid, 28010.

- Teléfono: 91 700 47 00.

- Telefax: 91 319 85 35.

- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 26 de abril de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-1, A-2, A-5, B-3 y D-5, con categoría F; y K-6 y K-2, con categoría E.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial, en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

- Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación